





Gobierno Regional

Región de Antofagasta

Gobierno de Chile

Guía para obtener Certificado y/o Ficha vigente que acredite estar en el Registro Central de Colaboradores del Estado y de Municipalidades

Obtener Certificado

Gobierno de Chile I Gobierno Regional de Antofagasta

1. Ingrese a la página https://www.registros19862.cl/

← → C △	egistros19862.cl		\$
Acceso Rut Clave	Cebierno de Chile		Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades
Acceder	Inicio Normativas Manuales Preguntas Frecuentes Con	ntáctenos Capacitación	
Olvidé mi Clave	El Registro Central de Colaboradores del Estado tiene como final Estado a instituciones, fundaciones, corporaciones, organizacion Se incluyen en este registro las donaciones sujetas a franquicias	alidad el recopilar y publicar las transferencias de fondos públicos que se efectúan desde la administración del nes sin fines de lucro y otras personas jurídicas. as tributarias que señala el Art. 2º de la ley Nº 19862.	Instituciones objetadas GORE Valparaíso
	La ley Nº 19862 y su reglamento, establecen la obligación de cre transferencias de fondos.	rear registros institucionales a todos los servicios, instituciones públicas y municipalidades que efectúan	Video Ayuda Los siguientes son los videos de avida más vistos y que le
	Además la ley contiene la obligación de crear un Registro Centra	ral que recopile y haga pública esta información a quien desee consultarla.	ayudarán, de forma más gráfica, a conocer el funcionamiento de la
	Puede consultar información de las instituciones <u>donantes</u> y/o <u>re</u>	<u>receptoras</u> y de las <u>transferencias ingresadas</u>	pagina en distintos aspectos.
	Adicionalmente puede Obtener el Certificado de Inscripción de s	su Institución.	<u>Reporte de Receptores</u> Reporte de Transferencias
	Debe <u>registrarse</u> para poder operar dentro del sistema.		<u>Registro en el Sistema</u> <u>Reporte de Donantes</u>
	Reporte de Repor Donantes Rec	rte de Ceptores	Recuperar Contraseña Recuperar Contraseña de Tercero
			Gobierno Transparente
	Reporte de Transferencias	ner Certificado de cripción	

Si su institución está inscrita en el Registro, y conoce el RUT, podrá obtener un "Certificado de Inscripción", pinchando en el botón rojo:

\leftrightarrow \rightarrow C \triangle	registros19862.cl	☆ 👘 🗄
Acceso Rut Clave	Ministerio de Hacienda Ministerio de Cebierro de Chille Contrictorer Conscitación Tuicio Normationa Broquebre Execuentes Conscitación	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades
Registrese <u>Olvidé mi Clave</u>	El Registro Central de Colaboradores del Estado tiene como finalidad el recopilar y publicar las transferencias de fondos públicos que se efectúan desde la ad Estado a instituciones, fundaciones, corporaciones, organizaciones sin fines de lucro y otras personas jurídicas.	tración del Instituciones objetadas GORE Valparaíso
	Se incluyen en este registro las donaciones sujetas a franquicias tributarias que señala el Art. 2º de la ley Nº 19862. La ley Nº 19862 y su reglamento, establecen la obligación de crear registros institucionales a todos los servicios, instituciones públicas y mutransferencias de fondos.	Video Ayuda Los siguientes son los videos de avuda más vistos, y que le
	Además la ley contiene la obligación de crear un Registro Central que recopile y haga pública esta información a quien desee con Puede consultar información de las instituciones <u>donantes</u> y/o <u>receptoras</u> y de las <u>transferencias ingres</u> s	ayudarán, de forma más gráfica, a conocer el funcionamiento de la página en distintos aspectos.
	Adicionalmente puede Obtener el <u>Certificado de Inscripción</u> de su Institución.	<u>Reporte de Receptores</u> <u>Reporte de Transferencias</u> Registro en el Sistema
	Debe <u>registrarse</u> para poder operar dentro del sistema.	<u>Reporte de Donantes</u> <u>Recuperar Contraseña</u> Recuperar Contraseña de
	Donantes Receptores	
	Reporte de Transferencias Obtener Certificado de Inscripción	

3. Ingrese el RUT de la institución.

Acceso		Ministerio de Hacienda						
Rut								
Clave								
		Gobierno de Chile					13 1	
Acceder	Inicio	Normativas	Manuales	Preguntas Frecuentes	Contáctenos	Capacitación		
Registrese <u>Olvidé mi Clave</u>	<u>Inicio</u>	<u>Obtener Certifi</u>	cado de Inscri	i <u>pción</u> >				
	Cer	tificado	de Inso	cripción				
	Para Final	obtener el Cer ice la operación	tificado de Ir n haciendo cl	scripción de su Institució ic en el botón Buscar	n, complete el s	siguiente formula	rio indicando el Rut de	la institución deseada.
	Rut		: 69.252.60	D-7				
		Buscar						
		REGISTRO CENTI DE COLABORADO Y MUNICIPALIDA	RAL RES DEL ESTA DES	© GOBIERNO DE DO Ministerio del Inte Ministerio de Haci	CHILE Sut rior Sut enda <u>Pol</u>	osecretaría de Desa osecretaría de Hacie <u>îticas de Privacidad</u>	rrollo Regional y Admini strat nda <u>Condiciones de Uso</u> <u>Acce</u>	ivo <u>esibilidad</u>

4. Finalmente, podrá imprimir el Certificado.

Inicio Normativas Manuales Preguntas Frecuentes Contáctenos Capacitación

Inicio | Obtener Certificado de Inscripción | Certificado >

Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución Ilustre Municipalidad de Ollague, RUT 69.252.600-7, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipaliza persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registro fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
RUT del Representante Legal	: 7.971.116-0
Nombre de la Institución	: Ilustre Municipalidad de Ollague
RUT de la Institución	: 69.252.600-7
Fecha de emisión del certificado	: 25/06/2020

Imprimir Certificado

5. También puede guardarlo en su computador.

res del Es	tado y Municipalidades - Goo	ogle Chrome	_	and in case of the local division of the loc		1000
ado/verP	opup?rut=69252600&cla	se=2&rut_registro=0&imprimir=true				
	256/2020	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades	1	Imprimir		1 página
	Flactenda Galterno & Chile			Destino	Guardar como	PDF 🔻
	Certificado de Inscri REGISTRO DE PERSONAS JURID	PCIÓN ICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS		Páginas	Todo	•
	El presente certificado acredita que l Registro de Colaboradores del Estad públicos, dando así cumplimiento a la La inscripción en este registro electro	a institución Ilustre Municipalidad de Ollague , RUT 69.252.600-7 , se ha inscrito en el o y Municipalidades, con fecha 23/06/2005 , como persona jurídica receptora de fondos o establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862. inico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de		Diseño	Vertical	•
	transferencias. Datos Nombre del Representante Legal RUT del Representante Legal Nombre de la Institución RUT de la Institución RUT de la Institución Fecha de emisión del certificado	i : CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO : 7.971.116-0 : Ilustre Municipalidad de Ollague : 69.252.600-7 : 25/06/2020		Más ajustes		~
ot	https://www.registros19862.cl/certificado/verPd	2pup7rut=69252600&clase=2&rut_registio=0&imprimir=true	171		Guardar	Cancelar

Obtener Ficha de Inscripción

Gobierno de Chile I Gobierno Regional de Antofagasta

1. Ingrese a la página https://www.registros19862.cl/

← → C △	egistros19862.cl		\$
Acceso Rut Clave	Cebierno de Chile		Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades
Acceder	Inicio Normativas Manuales Preguntas Frecuentes Con	ntáctenos Capacitación	
Olvidé mi Clave	El Registro Central de Colaboradores del Estado tiene como final Estado a instituciones, fundaciones, corporaciones, organizacion Se incluyen en este registro las donaciones sujetas a franquicias	alidad el recopilar y publicar las transferencias de fondos públicos que se efectúan desde la administración del nes sin fines de lucro y otras personas jurídicas. as tributarias que señala el Art. 2º de la ley Nº 19862.	Instituciones objetadas GORE Valparaíso
	La ley Nº 19862 y su reglamento, establecen la obligación de cre transferencias de fondos.	rear registros institucionales a todos los servicios, instituciones públicas y municipalidades que efectúan	Video Ayuda Los siguientes son los videos de avida más vistos y que le
	Además la ley contiene la obligación de crear un Registro Centra	ral que recopile y haga pública esta información a quien desee consultarla.	ayudarán, de forma más gráfica, a conocer el funcionamiento de la
	Puede consultar información de las instituciones <u>donantes</u> y/o <u>re</u>	<u>receptoras</u> y de las <u>transferencias ingresadas</u>	pagina en distintos aspectos.
	Adicionalmente puede Obtener el Certificado de Inscripción de s	su Institución.	<u>Reporte de Receptores</u> Reporte de Transferencias
	Debe <u>registrarse</u> para poder operar dentro del sistema.		<u>Registro en el Sistema</u> <u>Reporte de Donantes</u>
	Reporte de Repor Donantes Rec	rte de Ceptores	Recuperar Contraseña Recuperar Contraseña de Tercero
			Gobierno Transparente
	Reporte de Transferencias	ner Certificado de cripción	

2. Si su institución está inscrita en el Registro, pero no conoce el RUT, podrá **buscarlo** en el **Reporte de Receptores**:

\leftrightarrow \rightarrow C \bigcirc (■ registros19862.cl	☆ 🌍 :
Acceso	Ministerio de Hacienda	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades
Acceder	ricio Normativas Manuales Preguntas Frecuentes Contáctenos Capacitación	
Registrese <u>Olvidé mi Clave</u>	El Registro Central de Colaboradores del Estado tiene como finalidad el recopilar y publicar las transferencias de fondos públicos que se efectúan desde la administración del Estado a instituciones, fundaciones, corporaciones, organizaciones sin fines de lucro y otras personas jurídicas.	Instituciones objetadas ORE Valparaiso
	Se incluyen en este registro las donaciones sujetas a franquicias tributarias que señala el Art. 2º de la ley Nº 19862.	he Arrida
	La ley Nº 19862 y su reglamento, establecen la obligación de crear registros institucionales a todos los servicios, instituciones públicas y municipalidades que es transferencias de fondos.	io Ayuua ntes son los videos de
	Además la ley contiene la obligación de crear un Registro Central que recopile y haga pública esta información a que see consultarla	e forma más gráfica, a ncionamiento de la
	Puede consultar información de las instituciones donantes y/o receptoras y de las transferencias ingresadas	dorte de Recentores
	Adicionalmente puede Obtener el <u>Certificado de Inscripción</u> de su Institución.	Reporte de Transferencias
	Debe <u>registrarse</u> para poder operar dentro del sistema.	Registro en el Sistema
		Reporte de Donantes Recuperar Contraseña
	Reporte de Reporte de Recentores	Recuperar Contraseña de Tercero
	Receptores	Gobierno Transparente
	Reporte de Obtener Certifiçado de	
	Transferencias Inscripción	

Ingrese el nombre de la institución o razón social. También puede aplicar filtros para mejorar los resultados

nicio Normativas	Manuales	Preg	untas Frecuentes	Contáctenos	Сара	acitación		
Inicio Reporte de Receptores > Reporte de Receptores								
Datos Principal	es							
Rut Nombre o Razo	ón Social	: : Mu	nicipalidad de Ollagu	le				
Clase de la Inst	itución Rece	ptora						
Clase :			Municipalidad Servicio Público Institución Pública Institución Privada					
Ubicación								
Región			Provincia			Comuna	1	
I Región de Ta II Región de A III Región de A III Región de A IV Región de V Región de V R.M. Región M VI Región del General Bernardo VII Región del	arapacá Intofagasta Atacama Coquimbo alparaíso letropolitana Libertador O'Higgins		Aisén Antártica Chil Antofagasta Arauco Arica Biobío Cachapoal Capitán Prat	ena		Aisén Algan Alqan Alhué Alto B Alto d Alto H Alto H Alto H Ancuc	robo Biobío Iel Carmen Hospicio d	

Ejecutar Reporte

4. Pinche el RUT para obtener el reporte y la respectiva Ficha.

NOTA: Al buscar el nombre, si la institución está registrada, podrá ver el RUT, y con el RUT ya puede obtener el Certificado de Inscripción como en la sección anterior.

Inicio | <u>Reporte de Receptores</u> | <u>Lista</u>>

Reporte de Receptores

Criterios de búsqueda			
Nombre o Razón Social : Munic	cipalidad de Ollague		
1 resultados			Archivo de Texto
Rut	Nombre	Razón Social	Clase
<u>69.252.600-7</u>	Ilustre Municipalidad de Ollague		Municipalidad
REGISTRO CENTRAL DE COLABORADORES DEL ESTADO Y MUNICIPALIDADES	YILE Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Subsecretaría de Hacienda Políticas de Privacidad <u>Condiciones de Uso</u> <u>Accesibilidad</u>		

5. Finalmente, podrá imprimir la Ficha.

Ficha de Municipalidad

Datos Básic	05							
Rut Rut Alcalde Nombre Al	e Icalde	: 69.252.600-7 : 7.971.116-0 : CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO						
Ubicación y	Ubicación y Contacto de la Casa Matriz							
#	Dirección		Fono Fijo	Movil	Fono/Fax			
1	AVENIDA LOS H	ÉROES 1, Ollague	(55) 691053		(55) 691051			

Observaciones

Imprimir Ficha

6. También puede guardarlo en su computador.

res del Estado erPopup?ru	y Municipalidades - Google Chrome t=69252600&clase=2&imprimir=true	2						
-	256/2020 Registro Central de Col	aboradores del Estado y Municipi	alidades			Imprimir		1 página
	Ficha de Municipalidad Datos Básicos Rut :69.252.600-7 Rut Alcalde :7.971.116-0 Nombre Alcalde :CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO					Destino	Guardar como PD)F 💌
	Ubicación y Contacto de la Casa Matriz # Dirección 1 AVENIDA LOS HÉROES 1, Ollague	Fono Fijo Mo (55) 691053	ovil Fo	ono/Fax (55) 691051		Páginas	Todo	•
	Observaciones					Diseño	Vertical	Ŧ
0								
Ľ.	htps://www.registros19862.cl%chas/verPopup?rut=69252600&clase=2&imprim	ir-true			11		Guardar	Cancelar

¿Cómo puedo inscribir a mi institución?

Gobierno de Chile | Gobierno Regional de Antofagasta

1. Ingrese a la página https://www.registros19862.cl/

← → C △	egistros19862.cl		\$
Acceso Rut Clave	Cebierno de Chile		Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades
Acceder	Inicio Normativas Manuales Preguntas Frecuentes Con	ntáctenos Capacitación	
Olvidé mi Clave	El Registro Central de Colaboradores del Estado tiene como final Estado a instituciones, fundaciones, corporaciones, organizacion Se incluyen en este registro las donaciones sujetas a franquicias	alidad el recopilar y publicar las transferencias de fondos públicos que se efectúan desde la administración del nes sin fines de lucro y otras personas jurídicas. as tributarias que señala el Art. 2º de la ley Nº 19862.	Instituciones objetadas GORE Valparaíso
	La ley Nº 19862 y su reglamento, establecen la obligación de cre transferencias de fondos.	rear registros institucionales a todos los servicios, instituciones públicas y municipalidades que efectúan	Video Ayuda Los siguientes son los videos de avida más vistos y que le
	Además la ley contiene la obligación de crear un Registro Centra	ral que recopile y haga pública esta información a quien desee consultarla.	ayudarán, de forma más gráfica, a conocer el funcionamiento de la
	Puede consultar información de las instituciones <u>donantes</u> y/o <u>re</u>	<u>receptoras</u> y de las <u>transferencias ingresadas</u>	pagina en distintos aspectos.
	Adicionalmente puede Obtener el Certificado de Inscripción de s	su Institución.	<u>Reporte de Receptores</u> Reporte de Transferencias
	Debe <u>registrarse</u> para poder operar dentro del sistema.		<u>Registro en el Sistema</u> <u>Reporte de Donantes</u>
	Reporte de Repor Donantes Rec	rte de Ceptores	Recuperar Contraseña Recuperar Contraseña de Tercero
			Gobierno Transparente
	Reporte de Transferencias	ner Certificado de cripción	

2. Si su institución NO está inscrita en el Registro, podrá inscribirla directamente, **registrandose en primer lugar como Persona Natural.**

→ C (C registros19862.cl	* 9
50 e	Ministerio de Haclenda	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades
ceder istrese	Gobierno de Chile Inicio Normativas Manuales Preguntas Frecuentes Contáctenos Capacitación	
Imi Clave	El Registro Central de Colaboradores del Estado tiene como finalidad el recopilar y publicar las transferencias de fondos públicos que se efectúan desde la administración d Estado a instituciones, fundaciones, corporaciones, organizaciones sin fines de lucro y otras personas jurídicas.	Instituciones objetadas GORE Valparaíso
	Filey Nº 19862 y su reglamento, establecen la obligación de crear registros institucionales a todos los servicios, instituciones públicas y municipalidades que efectúan nsferencias de fondos.	Video Ayuda
	nás la ley contiene la obligación de crear un Registro Central que recopile y haga pública esta información a quien desee consultarla. consultar información de las instituciones <u>donantes</u> y/o <u>receptoras</u> y de las <u>transferencias ingresadas</u>	ayudarán, de forma más gráfica, a conocer el funcionamiento de la página en distintos aspectos.
	mente puede Obtener el <u>Certificado de Inscripción</u> de su Institución. <u>trarse</u> para poder operar dentro del sistema.	Reporte de Receptores Reporte de Transferencias Registro en el Sistema Reporte de Donantes
	Reporte de Reporte de Receptores	<u>Recuperar Contraseña</u> <u>Recuperar Contraseña de</u> <u>Tercero</u>
		Gobierno Transparente
	Transferencias	

3. Debe ingresar sus datos personales.

	registros19862.cl/registrese				
	<u>Inicio Registrese</u> >				
	Regístrese				
	Datos Personales				
	 Rut Nombres Apellido Paterno Apellido Materno 				
	Dirección				
	 Calle Numero Depto. Comuna 	: Seleccione			
	Teléfonos de Contacto				
	Teléfono Fijo Teléfono Movil Fono/Fax * Debe ingresar al menos un t	:			
	Identidad de quien registra				
	 Estoy registrando mi propia cuenta Estoy registrando a otra persona 				
	Cuenta de Usuario (Deje la contraseña blanco si no quiere modificarla.)				
	 Contraseña Verificar Contraseña e-mail 	:			
	* El sistema utilizará esta dire	cción para notificarle de cambios en sus transferencias.			
Gobierno de Chile Gobierno Regional de k	Inscribirse Cancelar				

4. Una vez inscrito como Persona Natural, ingrese con su RUT y Contraseña en el Acceso.



Al lado derecho hay videos de ayuda. Al lado izquierdo está su información.



7. En el lado izquierdo, pinche "Instituciones" y luego "Inscribir Institución Privada".

Sesión de Juan Francisco Castro Funes		Ministerio de Hacienda					
Cerrar sesión		Gobierno de Chile					
+ Instituciones	Inicio	Normativas	Manuales	Preguntas Frecuentes	Contáctenos	Capacitación	
Inscribir institución	Ču v		14.14				

Últimas estadísticas



2020 2020 2020 2020 2020 2020 2020 2020 2020 2020 2020 2020 2020

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tráfico
Ene 2020	62,374	115,301	620,422	1,593,137	11.62 GB
Feb 2020	59,293	112,741	557,291	1,358,639	9.78 GB
Mar 2020	70,214	123,618	876,220	1,834,714	12.77 GB
Abr 2020	69,911	115,336	537,685	1,375,407	10.93 GB
May 2020	71,062	115,447	568,956	1,410,128	9.80 GB
Jun 2020	62,696	99,082	458,416	1,242,500	9.49 GB
Jul 2020	0	0	0	0	0
Ago 2020	0	0	0	0	0
Sep 2020	0	0	0	0	0
Oct 2020	0	0	0	0	0
Nov 2020	0	0	0	0	0
Dic 2020	0	0	0	0	0
Total	395,550	681,525	3,618,990	8,814,525	64.40 GB

privada

Mis instituciones Reportes + Transferencias

8. Ingrese los datos de su INSTITUCIÓN

Inscribir Institución Privada

Datos Básicos * RUT * Razón Social * Razón Social * Nombre * Datrimonio * Capital * Estado Resultado * Área Temática * Tipo de Institución	Solo números) Solo números) Solo números)
 RUT Razón Social Razón Social Nombre Patrimonio Capital Capital Estado Resultado Área Temática Seleccione Tipo de Institución Seleccione 	Solo números) Solo números) Solo números)
 Razón Social Nombre Patrimonio Capital Estado Resultado Área Temática Tipo de Institución Seleccione 	Solo números) Solo números) Solo números) 🗸
* Nombre :	Solo números) Solo números) Solo números) 🗸
 Patrimonio Capital Capital Estado Resultado Área Temática Tipo de Institución Seleccione 	Solo números) Solo números) Solo números)
Capital C	Solo números) Solo números) 🗸
* Estado Resultado : (S * Área Temática : Seleccione * Tipo de Institución : Seleccione	Solo números)
Área Temática : Seleccione Tipo de Institución : Seleccione	~
* Tipo de Institución : Seleccione	
	♥
¿Es de interés público? : Ο Si	
Distribución en Casa Matriz y Sucursales	
Esta institución posee : • sólo una casa matriz; no t una casa matriz y una o n	tiene sucursales. nás sucursales.
Ubicación y Contacto	
Dirección	
* Calle :	
Nº :	
Depto. :	

9. En la sección "Cargos", al menos debe agregar al **Representante Legal.**

10. Con toda la información ingresada, quedará registrada la institución.

Cargos							
Nuevo			Cargos ya	definidos			
* RUT :			Debe ingresar al menos dos cargos, uno de los cuales debe ser el representante legal.				
Cargo Cargo		Agregar >	#	RUT	Nombre	Cargo	
* Debe ingresar al menos un cargo) 1	15.768.855-3	JUAN FRANCISCO CASTRO FUNES	Representante Legal	
Personalidad Jurídica							
 Número Otorgada por 	:		//				
Observaciones							
(*)campos obligatorios							
Guardar Cambios Cancelar							
	00						

Consultas o Actualización de Datos

Gobierno de Chile | Gobierno Regional de Antofagasta

Sin por alguna razón, no puede tener acceso para actualizar la información de su institución, existen dos opciones para resolverlo:

1) Acercarse a la Dirección de Desarrollo Comunitario de su municipalidad respectiva.

2) Remitir un correo con una copia del Certificado de Personalidad Jurídica Vigente, y debe indicar los datos que desean reemplazar al siguiente contacto:

Registros 19862 Ministerio de hacienda

Santiago

fonos 28282137 o al 28282386

registros19862@hacienda.gov.cl